



Valparaíso, 7 de octubre de 2022

OFICIO N° 094-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, emitir un pronunciamiento sobre la idea de avanzar en la protección de un área fiscal que se encuentra emplazada en el Cajón del Maipo, teniendo en consideración la abundante fauna y flora existente en la zona, como también, la presencia de campos glaciares y fuentes de agua.

Al respecto, interesa conocer qué ocurrió con el anuncio efectuado el 4 marzo de 2022 por el ex Presidente Piñera, en relación con la creación del Parque Nacional Glaciares de Santiago, el cual no se habría concretado tras no suscribir el decreto correspondiente.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MAISA ROJAS CORRADI.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FFE7BC924A4A7AA2